

## **D<sup>a</sup> MARIA ANGELES GINER MARTI.**

Nacida en Málaga, 14 de noviembre de 1959.

Colegiado 1938 del ICAM.

- Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en 1.987 por cursar allí el último curso, perteneciendo a la promoción de Málaga 1981-1985.

Ha colaborado en publicaciones con D. Juan Ramón Fernández Canivell y Toro, El Restablecimiento de la Legalidad Urbanística: Caducidad de la Acción (Legislación, jurisprudencia y formularios). Editorial Aranzadi. Colección Técnica Derecho Administrativo. (1.999).

### **Cofundadora de URBANISMO-YA.COM, desde donde ha impartido cursos en materia urbanística como:**

- Como redactar un Proyecto de Reparcelación.
- Como entender y saber interpretar la ordenanza general de la edificación del P.G.O.U. de Málaga.
- Como preparar la documentación técnica y jurídica para la declaración de ruina de una edificación con la Ley 7/2002.
- ¿Cómo determinar el aprovechamiento objetivo y el aprovechamiento subjetivo?.
- Como redactar un Plan Parcial de Ordenación.
- Como redactar un Proyecto de Reparcelación. Juntas de Compensación. Entidades Urbanísticas de Conservación.
- Valoraciones Urbanísticas.
- Como se puede construir legalmente en Suelo No Urbanizable.
- Como redactar un Plan de Sectorización.
- Técnica de Negociación en la planificación Urbanística.
- Conceptos Básicos y Practicas del Urbanismo.

**JUNTAS DE COMPENSACIÓN DONDE HA DESEMPEÑADO EL CARGO DE SECRETARIO DE LA JUNTA.**

Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución UE CE 01 "Arroyo del Gato"

Junta de Compensación del Sector SUP S.21 "Altavista" del P.G.O.U. de Mijas,  
Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución PERI P.1 Iglesia del Carmen" del P.G.O.U. de Málaga

Junta de Compensación del Sector SUP C.5 "Oeste Casco" del P.G.O.U. de Vélez Málaga

Junta de Compensación del Sector SUP B.9 "Benajamar" del P.G.O.U. de Vélez Málaga.

Junta de Compensación del Sector SUP CH.2 "El Retiro" (Polígono Sur) del P.G.O.U. de Málaga.

Junta de Compensación del Sector UR. TB10 del P.G.O.U. del Rincón de la Victoria.

Junta de Compensación del Sector URP SP17 "Cuatro Vientos" del P.G.O.U. de Marbella,.

Junta de Compensación del Sector SUP LE-1 "OLLETAS" del P.G.O.U de Málaga.

Junta de Compensación del Sector SUP T-5 "EL CÓNSUL" del P.G.O.U de Málaga.

Junta de Compensación UR TB-11 Unidad de Ejecución 1 del P.G.O.U de Rincón de la Victoria.

Junta de Compensación UR TB-11 Unidad de Ejecución 3 del P.G.O.U de Rincón de la Victoria.

Junta de Compensación UR TB-11 Unidad de Ejecución 4 del P.G.O.U de Rincón de la Victoria.

Junta de Compensación SUP LE-2 "La Mania" del P.G.O.U de Málaga.

Junta de Compensación "Cruz de San Roque" P.G.O.U de Alhaurin El Grande.

Junta de Compensación "Villa Rosa II" del P.G.O.U de Málaga.

Junta de Compensación Fahala de NN.SS. Coín.

### **PROYECTOS DE EQUIDISTRIBUCIÓN.**

- Co-Redactora del Proyecto de Reparcelación de la UE. SUNC-SECTOR 4 “Hoyo de Esparteros”.
- Co-Redactora del Proyecto de Reparcelación del Sector “FAHALA” de Cártama.
- En tramitación Bases y Estatutos del Proyecto de Reparcelación del SUS.BM-1 “LA CIZANA” del P.G.O.U de Málaga.
- Sector PPR 9 de las NN.SS. “Las Monjillas” de Villanueva del Rosario (Málaga).
- Operación jurídica complementaria del Proyecto de Reparcelación del Sector VILLAROSA II del P.G.O.U de Málaga.
- Complejo Inmobiliario SUNC-O-LO.2 “Villanueva del Rosario” PGOU de Málaga.
- Complejo Inmobiliario UE-R.1 del PERI “Trinidad Perchel”

### **CIVIL EN GENERAL.**

Después de casi treinta años de ejercicio profesional, cuenta con amplia experiencia en Expedientes de Dominio, Declaración de Herederos, Adjudicaciones de Herencias, Disolución de Proindivisos, Comunidades de Bienes, dentro del ámbito de la jurisdicción voluntaria.

Es de destacar que, por desidia y para no liquidar, en muchos casos impuestos, patrimonios han pasado de padres a hijos sin estar inscritos en el Registro de la Propiedad correspondiente, situación que ha de corregirse ante cualquier desarrollo urbanístico, por la eficacia inmatriculadora del Proyecto de Reparcelación. así como la articulación de la Comunidades de Bienes.

También es abundante la experiencia en Obligaciones y Contratos ya que durante los años de desarrollo urbanístico e inmobiliaria ha realizado muchos y variados contratos tanto compra-venta de suelo como de aprovechamientos urbanísticos.

Así en el PERI Iglesia del Carmen, Teatinos, Colinas del Limonar, Rincón de la Victoria, San Pedro de Alcántara, Fuengirola, Torremolinos, Vélez-Málaga, edificios protegidos en Málaga Capital Zona Centro, etc..

Tanto por su actuación como Secretaria de las Juntas de Compensación, Redacción de Proyectos de Reparcelación, redacción de contratos, tiene un amplio conocimiento del derecho inmobiliario, actuaciones y tramites registrales y notariales, a los que hay que añadir que tributario en cuanto TPAJD y plus valia municipal, ya que el grueso de clientes del despacho profesional son, mayoritariamente, promotores inmobiliarios:

PARQUE MALAGA, S.A., PROQUINTER, S.A., ONCISA, FLOVE FAHALA, S.L., AGP PROICON, S.L. ANAMBEL, S.L., PROMOCIONES CRETA COSTA DEL SOL, S.L., SALCAR S.L., RESOLUTE AMERICA S.L., PROMOCIONES BRASER UTE, etc..

Por ultimo, aunque no encuadrable dentro del Derecho Civil en General, ni en Urbanismo, cuenta con amplia experiencia en Expropiaciones por los diversos expedientes llevados por los Expedientes de Expropiación de las distintas Rondas de Málaga, Remodelación de Enlace de Virreinas, Línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga, ACUAMED, Encauzamientos de Arroyos, así como de terrenos dotacionales por Ministerio de la ley (Artículo 140 de la LOUA).

**ARBITRAJE:** Ha cursado el Curso-on line de arbitraje multidisciplinar Aranzadi (18 de Octubre-14 de Marzo de 2014).

Ha tramitado el Arbitraje 4/10 en nombre de su cliente LABORATORIOS FERNÁNDEZ Y CANIVELL S.A. contra TECIMSA.

Esta tramitando nuevo expediente, también en nombre de LABORATORIOS FERNÁNDEZ Y CANIVELL S.A.